

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera . . . { Trimestre.	6 . . .
Semestre.	12 . . .
EXTRANJERO, AÑO.	48 . . .
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	
Redacción y Administración: Merenda, 12, pral. - Tel. 76	

LA TIERRA

AÑO XI

Diario de la mañana. -- Órgano de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

NUM. 3.225

DEL MOMENTO

¡Manos arriba!

La intimación esa, cobarde, vengativa, del ladrón a mano armada, es ya clásica en Europa. Y nos viene de América y más que de América del cine americano. Pero también ha venido del cine americano la actitud inmediatamente obediente de los intimidados.

Estos atracos se desarrollan siempre con arreglo a cuanto pasa en la pantalla, incluso en la muerte del atracado no bien deja de tener las manos arriba.

El cine ha creado así por un lado una escuela de atracadores y por otro una escuela de atracados. En esto, como en tantas otras cosas, el cine es una escuela de costumbres, generalmente malas, cuando no pésimas. Nos quejamos de ello pero no nos podemos extrañar.

Naturalmente, si los atracados tuvieran armas como los atracadores, es muy probable que el cine no hubiera legado tantos discípulos entre los segundos. Pero sucede que mientras éstos atacan seguros, los primeros no se pueden defender. Por esto insinúa muy oportunamente un periódico vasco que va siendo hora de colocar a los atracados en igualdad armada con los atracadores, puesto que éstos no atacan a desarmar ni aun cuando la autoridad se lo manda. La autoridad, que en este triste cine de la vida real es la primera atracada del cuadro.

Pero armar a los atracados es convertir la vida urbana en una escena continuada de «gangsterismo» apachismo y otras infinitas grañas, lo cual no va bien ni mucho menos con la Civilización. Parece, pues, que lo urgente es lograr que la autoridad se impone, es decir que los atracadores se convengan de que cuando ellos creen contar con que la autoridad está «manos arriba», está al contrario pistola en mano y que estas pistolas tiran y matan como las de ellos. Porque en una sociedad civilizada la autoridad debe estar armada, claramente a favor de las gentes de orden, de trabajo, de honra-

Festividad de la Purísima

Se celebró ayer con todo esplendor

En todos los templos de la ciudad tuvieron lugar ayer los cultos debidos con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, revistiendo extraordinario esplendor en la S. I. Catedral.

Después de «Texta» y claustro solemne, por el interior del templo, comenzó la misa cantada por la Capilla, oficiando el muy ilustre señor don Eugenio González. El lugar preferente del presbiterio se hallaba realizado con la asistencia de los beneméritos y dignísimos profesores del Instituto, investidos con la toga, como el día anterior en la Salve, juntamente con los concejales.

Corrió el sermón a cargo del muy ilustre señor don José Puzo, canónigo lectoral, quien sobre el inefable Misterio de la Inmaculada Concepción hizo gala de los más elevados y vastos conocimientos teológicos, hilvanando los hechos históricos y pruebas contundentes que de éstos se derivan para llegar a la más meridiana y cierta conclusión que la Fe nos atestigua sobre aquella Declaración Dogmática.

Terminó su magnífico trabajo el señor Puzo con un fervoroso tributo de elegio y parabién a los miembros del Instituto así presentes al no dejar interrumpir «en este año» la ya antiquísima y veneranda tradición observada por sus illustres antecesores, pertenecientes ellos a nuestra «Universi-

dez y de paz y eficazmente contra las gentes de desorden, de vagancia, de crimen y de guerra. El remedio no puede ser otro. Ni podrá ser más que ese remedio.

Hay que combatir, además, a todo trance, con la eficacia contra el mal, esta creencia que ya lo es de muchos, de que el mal tiene difícil remedio o no tiene ninguno. El cine, con el realismo que le es característico, va infiltrando en la sociedad una serie de falsos convencimientos, de irremediables existencias sociales. Con el cine, las informaciones de Prensa. Y el libro documentado sobre el banditismo más o menos «cal-capónico». Hasta un punto tal de aberración que son numerosas las gentes que piensan que en las ciudades es el atracador un personaje necesario, fruto natural de la aglomeración urbana, producto fatal de estos tiempos. De tal convencimiento procede esa falta de reacción ciudadana que echan de menos con tanta razón las propias autoridades y las personas honradas. Nadie se extraña de que pueda llevar a hacer sol. ¡Nadie se sorprende ya de que haya atracado! Y esto es lo terrible.

Y es de notar que, «en todo», está la sociedad «manos arriba» ante todo desorden en todos los órdenes. De aquí el decadimento cuando no la ruina del civismo. Esto acontece en el terreno político, en el social, en el espiritual, en el internacional, incluso en el artístico. Europa y el mundo están hoy, pesimamente, «manos arriba» ante el soviétismo. Las finanzas del mundo, «manos arriba» ante la Banca Judeo-internacional. Las ideas, «manos arriba»; las buenas costumbres, «manos arriba» ante la aseisción y la inmoraltidad. La misma S. D. N. «manos arriba» ante cualquier fanbisterismo anticristiano o simplemente antipático. El orbe entero, con todo lo que es, está «manos arriba» ante el Mal.

Y así va el orbis: en perpetua acción de atracado.—E.

dad Carteriana», conforme al voto entences emitido de consagrarse a la Purísima Concepción.

La fiesta religiosa de ayer, costada antes por el Instituto, este año la han sufragado de su propio peculeto los dignísimos profesores mencionados.

El gran concurso de fieles contribuyó muy especialmente a tan solemne y brillante festividad.

Come ya habíamos advertido a los lectores, en todos los templos se colocaron mesas petitorias para recoger fondos con que subvenir al culto de las iglesias.

Según nuestras referencias el resultado de dichas colectas fué espléndido, en consonancia con los sentimientos católicos de que siempre dió prueba, y en la que estamos seguros persistirá, el pueblo oscense.

En algunas oficinas se consideró el día de ayer como rigurosamente festivo, no realizándose ningún trabajo; en otras se suspendieron los trabajos ya por la mañana, antes que de costumbre.

Per la tarde la paralización del trabajo fué absoluta, cerrando el comercio y funcionando los teatros con gran afluencia de público, todo lo cual influyó para que nuestra ciudad ofreciera ayer aspecto de verdadera fiesta.

Elias Montes Esteban
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIAZO
Vega Armijo, 5, 3.^o, izqda.-Huesca

RUN-RUN

Ayer oímos que...

la fiesta de la Inmaculada ha resultado con toda la brillantez posible. las confiterías hicieron este año, una vez más, un excelente día de ingresos en ejér.

.... las cuatro gotas que las nubes enviaron a nuestras calles han servido para que nuestro inseparable compañero barro se haya presentado para desespero de los zapatos y contento de los limpiabotas.

.... el día que se pavimenten las calles habrá que pensar en organizar un banquete de despedida al barro por aquello de que enemigo que hué puent de plata.

AL VUELO

Odio a la Iglesia

IX

A la guerra a Diesel sigue el odio mortal a su Iglesia; pero, ¿cómo incluir sin prejuicios?

May bien; son las armas de siempre.

Los católicos no están obligados a obedecer las órdenes del Papa, como jefe de la Iglesia, más que en materias meramente celestiales; así se inscribe al neófito.

Y jalaré como la masonería no es sociedad celestiale... deduzea el lector la consecuencia.

El sismismo queda por completo deshecho al llegar al grado de instrucción perfecta sobre el asunto; allí el instruido ya tiene como enemigos irreconciliables «el despótismo de los gobernantes, la opresión de los privilegiados y la tiranía de los sacerdotes, asesinos intames» (sic) de la libertad del hombre. ¿Gómez hay que combatirlos?

«A muerte a todo trávez, sin tregua ni cuartel.»

Por eso «pongo bajo mis pies la tiara pontificia y papal... etc.» esto se hace bajo juramento.

La asturilla para llegar a ese odio a muerte no tiene límites.

Adolfo Goultroy, que tantas esperanzas había hecho concebir a la secta (lo refiere él mismo gratosamente en carta a un parroquial trávez, en la que explica cómo abandonó la secta, en Septiembre de 1886), se encontró un día en su papiro un pliego con el triángulo y el sello de la Legia a que pertenecía; no había otra firma.

Gómez hay que combatirlos?

«A muerte a todo trávez, sin tregua ni cuartel.»

Por eso «pongo bajo mis pies la tiara pontificia y papal... etc.» esto se hace bajo juramento.

La asturilla para llegar a ese odio a muerte no tiene límites. Adolfo Goultroy, que tantas esperanzas había hecho concebir a la secta (lo refiere él mismo gratosamente en carta a un parroquial trávez, en la que explica cómo abandonó la secta, en Septiembre de 1886), se encontró un día en su papiro un pliego con el triángulo y el sello de la Legia a que pertenecía; no había otra firma.

Gómez hay que combatirlos?

«A muerte a todo trávez, sin tregua ni cuartel.»

Por eso «pongo bajo mis pies la tiara pontificia y papal... etc.» esto se hace bajo juramento.

La asturilla para llegar a ese odio a muerte no tiene límites. Adolfo Goultroy, que tantas esperanzas había hecho concebir a la secta (lo refiere él mismo gratosamente en carta a un parroquial trávez, en la que explica cómo abandonó la secta, en Septiembre de 1886), se encontró un día en su papiro un pliego con el triángulo y el sello de la Legia a que pertenecía; no había otra firma.

Gómez hay que combatirlos?

«A muerte a todo trávez, sin tregua ni cuartel.»

Por eso «pongo bajo mis pies la tiara pontificia y papal... etc.» esto se hace bajo juramento.

La asturilla para llegar a ese odio a muerte no tiene límites.

Adolfo Goultroy, que tantas esperanzas había hecho concebir a la secta (lo refiere él mismo gratosamente en carta a un parroquial trávez, en la que explica cómo abandonó la secta, en Septiembre de 1886), se encontró un día en su papiro un pliego con el triángulo y el sello de la Legia a que pertenecía; no había otra firma.

Gómez hay que combatirlos?

«A muerte a todo trávez, sin tregua ni cuartel.»

Por eso «pongo bajo mis pies la tiara pontificia y papal... etc.» esto se hace bajo juramento.

La asturilla para llegar a ese odio a muerte no tiene límites.

Adolfo Goultroy, que tantas esperanzas había hecho concebir a la secta (lo refiere él mismo gratosamente en carta a un parroquial trávez, en la que explica cómo abandonó la secta, en Septiembre de 1886), se encontró un día en su papiro un pliego con el triángulo y el sello de la Legia a que pertenecía; no había otra firma.

Gómez hay que combatirlos?

«A muerte a todo trávez, sin tregua ni cuartel.»

Por eso «pongo bajo mis pies la tiara pontificia y papal... etc.» esto se hace bajo juramento.

La asturilla para llegar a ese odio a muerte no tiene límites.

Adolfo Goultroy, que tantas esperanzas había hecho concebir a la secta (lo refiere él mismo gratosamente en carta a un parroquial trávez, en la que explica cómo abandonó la secta, en Septiembre de 1886), se encontró un día en su papiro un pliego con el triángulo y el sello de la Legia a que pertenecía; no había otra firma.

Gómez hay que combatirlos?

«A muerte a todo trávez, sin tregua ni cuartel.»

Por eso «pongo bajo mis pies la tiara pontificia y papal... etc.» esto se hace bajo juramento.

La asturilla para llegar a ese odio a muerte no tiene límites.

Adolfo Goultroy, que tantas esperanzas había hecho concebir a la secta (lo refiere él mismo gratosamente en carta a un parroquial trávez, en la que explica cómo abandonó la secta, en Septiembre de 1886), se encontró un día en su papiro un pliego con el triángulo y el sello de la Legia a que pertenecía; no había otra firma.

Gómez hay que combatirlos?

«A muerte a todo trávez, sin tregua ni cuartel.»

Por eso «pongo bajo mis pies la tiara pontificia y papal... etc.» esto se hace bajo juramento.

La asturilla para llegar a ese odio a muerte no tiene límites.

Adolfo Goultroy, que tantas esperanzas había hecho concebir a la secta (lo refiere él mismo gratosamente en carta a un parroquial trávez, en la que explica cómo abandonó la secta, en Septiembre de 1886), se encontró un día en su papiro un pliego con el triángulo y el sello de la Legia a que pertenecía; no había otra firma.

Gómez hay que combatirlos?

«A muerte a todo trávez, sin tregua ni cuartel.»

Por eso «pongo bajo mis pies la tiara pontificia y papal... etc.» esto se hace bajo juramento.

La asturilla para llegar a ese odio a muerte no tiene límites.

Adolfo Goultroy, que tantas esperanzas había hecho concebir a la secta (lo refiere él mismo gratosamente en carta a un parroquial trávez, en la que explica cómo abandonó la secta, en Septiembre de 1886), se encontró un día en su papiro un pliego con el triángulo y el sello de la Legia a que pertenecía; no había otra firma.

Gómez hay que combatirlos?

«A muerte a todo trávez, sin tregua ni cuartel.»

Por eso «pongo bajo mis pies la tiara pontificia y papal... etc.» esto se hace bajo juramento.

La asturilla para llegar a ese odio a muerte no tiene límites.

Adolfo Goultroy, que tantas esperanzas había hecho concebir a la secta (lo refiere él mismo gratosamente en carta a un parroquial trávez, en la que explica cómo abandonó la secta, en Septiembre de 1886), se encontró un día en su papiro un pliego con el triángulo y el sello de la Legia a que pertenecía; no había otra firma.

Gómez hay que combatirlos?

«A muerte a todo trávez, sin tregua ni cuartel.»

Por eso «pongo bajo mis pies la tiara pontificia y papal... etc.» esto se hace bajo juramento.

La asturilla para llegar a ese odio a muerte no tiene límites.

Adolfo Goultroy, que tantas esperanzas había hecho concebir a la secta (lo refiere él mismo gratosamente en carta a un parroquial trávez, en la que explica cómo abandonó la secta, en Septiembre de 1886), se encontró un día en su papiro un pliego con el triángulo y el sello de la Legia a que pertenecía; no había otra firma.

Gómez hay que combatirlos?

«A muerte a todo trávez, sin tregua ni cuartel.»

Por eso «pongo bajo mis pies la tiara pontificia y papal... etc.» esto se hace bajo juramento.

La asturilla para llegar a ese odio a muerte no tiene límites.</

Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero"

Madrid 8 (11'30)

Los cambios de la moneda

Por el Centro Oficial de Contratación, han sido facilitados los siguientes cambios registrados en la sesión de Bolsa de ayer:

Francesas: 47'05.

Libras: 39'75.

Dólares: 12'09.

De interés local

Traslado de un catedrático del Instituto de Huesca

La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de Instrucción Pública por la que se dispone que el profesor de lengua francesa, afecto al Instituto de Huesca, don Juan Nogués, pase a prestar su función oficial al Instituto-Escuela de Barcelona.

En Madrid y provincias la festividad de la Inmaculada se celebró con gran solemnidad

La recaudación en las iglesias de Madrid ha arrojado una cantidad muy superior a lo que suponen las necesidades de culto para un mes

Durante todo el día de hoy la animación de fieles en las iglesias de Madrid ha sido extraordinaria. Muchos sacerdotes han visto con verdadero asombro la afluencia de público en los templos.

Las colectas hechas para el sosténimiento del culto han dado cantidades crecidas. Aun cuando faltan varios días, se puede asegurar que el total recaudado supera con mucho exceso los precisos para el mantenimiento del culto en un mes.

De provincias se reciben noticias que causan gran solemnidad en la celebración de la festividad de la Inmaculada.

Se han cerrado muchas tiendas y, a excepción de las oficinas públicas que trabajaron, puede decirse que la fiesta se ha guardado como en años anteriores.

Ante el indulto que va a concederse

Las partes que comprende el Decreto que ha de regularlo

Es conocido el texto del Decreto con arreglo al cual ha de aplicarse el indulto concedido para solemnizar la aprobación del texto constitucional.

Se rebaja la mitad de la pena a todos los delincuentes que sufran penas de arresto, correccionales y aflictivas.

Aquellos que sean reincidentes solamente alcanzarán la rebaja de la cuarta parte de la pena.

Cuando tuvieran que extinguir más de una condena el beneficio del indulto se extenderá a la pena mayor.

Será el indulto total para las penas de arresto por infracción en conflictos de trabajo y delitos de carácter político.

Igualmente será total el indulto para los prófugos y declarados en rebeldía que lleven más de veinte años fuera de España.

Los delitos perseguidos a ins-

El Consejo de ministros celebrado ayer tuvo gran interés

Al tratar en las Cortes de la vigencia de la ley de Defensa de la República, la intervención de Balbontín provoca grandes protestas

Un diálogo entre Jiménez y Esplá tiene su colofón de golpes en los pasillos del Congreso. Lerroux da cuenta a los ministros de su gestión en la Sociedad de Naciones.

tancia de parte serán beneficiados por el indulto siempre que la parte ofendida no se oponga a ello.

El beneficio es extensivo a aquellas penas por hechos anteriores al indulto.

Los Tribunales acordarán la re-

baja después del fallo condenatorio.

Los dos artículos últimos del Decreto se refieren a la forma de proteger de los directores de Cárceles para la apliación de estos beneficios.

El Consejo de ministros de ayer

Nuestro embajador en Francia pasa a presentar sus funciones a la Argentina y es sustituido por el señor Madariaga

La reunión ministerial ha despachado asuntos de gran interés

Lo que ha dicho Lerroux

A las once de la mañana de hoy los ministros quedaron reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo.

A las des y cuarto salió el señor Lerroux, quien manifestó que en la reunión se había hablado de todo.

Un periodista le preguntó:

—Es cierto lo que algunos diarios dicen sobre que el Presidente de la República quiere residir fuera del Palacio de Oriente?

—No sé nada de esto. Es cosa completamente personal. He dado cuenta a mis compañeros de mi actuación en París en las reuniones celebradas por la Sociedad de Naciones.

El señor Dávila ha sido nombrado para hacerse cargo de la Embajada de la Argentina.

—Y quién va a París?

—No creo oportuno decir nada de esto.

Salen los demás ministros

Un cuarto de hora más tarde salieron los demás ministros.

Prieto dijo que había sido acordado el nombramiento del señor Madariaga para cubrir la vacante que deja como Embajador de Francia el señor Dávila, que va a la Argentina.

El de Justicia manifestó que había sido aprobado un proyecto de ley haciendo extensivo el indulto que ha de concederse para conmemorar la aprobación del texto constitucional a las penas aflictivas.

Azaña dijo:

—El Consejo lo continuaremos esta noche, a las diez y media. Hemos despachado numerosos expedientes administrativos, sobre organización de la Casa del Presidente de la República, la instalación de Tribunales de urgencia, nombramiento del Cuarto militar del Presidente, la reforma del articulado de la Ley de Enjuiciamiento criminal y el ceremonial para la toma de posesión del Presidente de la República.

También se habló de la manera de llevar a cabo el plebiscito para el Estatuto vasco.

La referencia oficial

El proyecto de ley sobre Tribunales de urgencia

La referencia oficial facilitada

construcción de un grupo escolar en Jica con seis grados para niños, otros seis para niñas y cuatro de párvulos.

Justicia.—El ministro solicitó la oportuna autorización del Consejo para dar lectura en las Cortes del proyecto de ley redactado sobre Tribunales de urgencia, para amparo de los derechos individuales aprobados por la Constitución.

El proyecto abarca tres partes: En la primera de ellas se establece el Tribunal a manera de ensayo en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

En la segunda se da vigencia al proyecto para los delitos flagrantes.

En la tercera modifica el articulado de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Gobernación.—Se autoriza a las Comisiones Gestoras de Vizcaya y Navarra para ejercer la dirección de los trabajos de construcción de los Estatutos.

Hacienda.—Nombrando vocal en la Junta del Cambio a don Arturo Fornet.

Concediendo honores de jefe de Administración Civil al funcionario jubilado don Joaquín Coste.

Una sesión de Cortes muy movida

Las leyes de Defensa de la República y de Responsabilidades van a ser llevadas a la Constitución como adicionales

Como Balbontín llama general Mola a Galarza, un diputado socialista dice al primero, sin vergüenza

A las cinco menos veinte minutos abrió la sesión el señor Basílio. Es aprobada el acta de la sesión del viernes último.

El jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de ley correspondiente al Departamento de Guerra.

El diputado Tapia pide al ministro de Justicia que explique el alcance del Decreto sobre concesión de indultos.

Fernando de los Ríos da cuenta de los acuerdos tomados por el Consejo de ministros y señala lo contenido en el Decreto aprobado. Aclaró que se incluye en los beneficios a todos los declarados en rebelión.

Barriobero interviene y dice que tal Decreto debe ser más extenso, para alcanzar a los delitos sociales y políticos por hechos cometidos antes y después de la proclamación de la República.

El ministro de Justicia le contesta que no ha lugar porque esos hechos ya fueron incluidos en el Decreto publicado a raíz del advenimiento del nuevo régimen republicano.

El señor Algora, socialista, pregunta si los comprendidos dentro de la Ley de Defensa de la República también gozarán de los beneficios del indulto.

El ministro de Justicia: A esa pregunta no puedo yo contestarla puesto que no es cosa de mi jurisdicción.

Serrano Batanero: Con el indulto debe ir aparejada la rehabilitación del delincuente.

Álvarez (don Basilio) dice que el indulto debe ser menos restrictivo. Un día de estancia en la cárcel, con el régimen penitenciario actual, es bastante.

El Presidente de la Cámara da cuenta de haber recibido muchos telegramas en los que se pide que los beneficios del indulto sean ampliados.

Don Fernando de los Ríos contesta al señor Álvarez y le dice que no debió pronunciar algunas frases que pueden referentir en las cárcel.

Cordero, socialista, pide que se nombre una comisión parlamentaria para que vaya a Jaca con el fin

Jiménez: Esos su señoría y yo tenemos que arreglarlo particularmente.

Añade que el «Antonio López» y las cárcel están llenas de presos y es preciso libertar a todos.

La intervención de Balbontín origina grandes protestas

Balbontín interviene para oponerse a que continúe en vigor la Ley de Defensa de la República.

Estamos peor que bajo la actuación de la Monarquía. (Grandes protestas en la Cámara). Es decir que de no hacerse esa derogación estaremos bajo una Dictadura republicana, contra la cual el pueblo tiene perfecto derecho a sublevarse.

Llama general Mola al director general de Seguridad señor Galarza.

Un diputado socialista llama sin vergüenza a Balbontín.

Ossorio: Yo he de preguntar al jefe del Gobierno cuándo se va a votar esa proposición.

El silencio que sigue a mis palabras—añade—me dice va a votar hoy mismo.

Azaña: Yo tengo costumbre de no interrumpir a nadie.

Ossorio: Entonces me callo y me siento.

El presidente de la Cámara: El señor Pérez Madrigal tiene la palabra.

Ossorio: Yo hice una pregunta y estoy todavía esperando a que se me conteste.

El señor Basílio: Su señoría no preguntó a la Cámara, pero hay que votar la proposición.

Ossorio: Entonces yo he de salvar mi voto, pues es cosa verdaderamente paradójica que al aprobarse una Constitución se la condicione a una ley.

Pérez Madrigal: Dirige unas frases ingenuas a Balbontín, llamándolo «pota de la Monarquía».

Balbontín abandona el salón.

Franco (don Ramón): A la ley a la ley.

Pérez Madrigal: Cuando actuaba el Comité revolucionario yo mismo llevé una maleta con bombas al señor Balbontín, pero ahora voto la ley.

Ossorio: El Gobierno estuvo bien al dictar la Ley de Defensa de la República cuando se hallaba falso de una legislación que la defendiera, pero hoy no, pues tiene ya la Constitución aprobada.

¿Para qué, pues, sirve lo que hemos hecho?

Se pregunta a la Cámara si se aprueba la proposición. Se contesta afirmativamente aunque no con carácter de unanimidad.

Reyes Villanova y Companys protestan.

El presidente de la Cámara La adición es aprobada y pasa a la Comisión de Constitución para luego ser votada definitivamente.

Mañana será votada la Constitución, pasado mañana si elegirá

al Presidente de la República y el viernes éste tomará posesión.

Seguidamente se levanta la sesión.

Después de la sesión de Cortes

Giménez y Espíñol, en un pasillo del Congreso, se llan a golpes

Después de terminada la sesión de las Constituyentes se encontraron en uno de los pasillos del Congreso los diputados señores Jiménez y Espíñol. A raíz de las frases cruzadas en la sesión, ambos diputados llegaron a las manos, dándose unos puñetazos. Ambos resultaron con pequeñas erosiones en la cara.

Una reunión de ministros con los jefes de las minorías

A las seis y media de la tarde, en el despacho del presidente de la Cámara, se reunieron con Besteiro, el presidente del Consejo, los ministros de Justicia, Gobernación y Comunicaciones, y los jefes de las minorías parlamentarias.

La reunión duró más de media hora.

Al salir el señor Guerra del Río dijo a los periodistas que se había visto en la reunión el proyecto del Gobierno de que las leyes de Defensa de la República y de Responsabilidades se aprueban como artículo adicional a la Constitución.

Se aceptó y por ello la Comisión de Responsabilidades continuará actuando hasta terminar su labor y la ley de Defensa de la República continuará en vigencia hasta que se apruebe la ley de Orden Pública.

Unas manifestaciones de Prieto

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas esta tarde les dijo que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana se había tratado de la continuación o no en vigencia de las leyes de Defensa de la República y de Responsabilidades, habiéndose acordado consultar a los jefes de las minorías parlamentarias.

Después añadió Prieto algunos detalles del ceremonial que ha de regir para la elección del Presidente y dió cuenta de que ha salido ya de sus residencias fuerzas que tomarán parte en el gran desfile militar.

De provincias

Después de matar a su hijo prevoa un incendio para borrar las huellas

CÁCERES.—En el término de Piernal se quemaron dos chozas, una de ellas propiedad de Jesús Vicente García.

En esta última choza pereció carbonizado el hijo de aquél, llamado Félix, de 25 años de edad.

El cadáver aparecía envuelto en una manta, también quemada, y por otros detalles se ha podido demostrar que había sido asesinado y que después los asesinos prendieron fuego a la choza para borrar así su crimen.

Ha sido encarcelado el padre de la víctima. Se trata de un sujeto de pésimos antecedentes, que hace tiempo pegó a su padre y había cometido otras fechorías contra su familia.

Teatro Odeón

EMPRESA S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

MAÑANA:

Jueves Femenino. Señoras a mitad de precio Butacas, 0'50.

EXTRAORDINARIO ESTRENO

</div

Intereses de la provincia

Las comunicaciones en el Pirineo aragonés

Es tan vergonzosa la manera de comunicarnos en nuestro pintoresco Pirineo, que en pleno siglo XX los habitantes de estos pueblos nos vemos en la triste necesidad de seguir como en los primitivos tiempos, sin que para nosotros haya servido el adelante y progreso de lo que tanto se habla en esta época de renovación universal.

Las condiciones de comunicación de que disfrutamos, aunque sea doloroso decirlo, no merecen otro calificativo que el de «desdor», ya que caminos vecinales no se les puede llamar porque en muchos casos están intransitables a consecuencia de las tempestades, y en las épocas de nieve, por pena que sea ésta, es la suficiente para aplastar los ramales en los paseos, dejándolos interrumpidos.

Puesto que esta causa es de difícil solución dado el estado de ánimo de los interesados, de carreteras nos interesa hablar hasta conseguir hacer llegar nuestras voces a los poderes públicos, en demanda de justicia para nuestras razonadísimas peticiones, ya que nuestras ruegos fueron siempre baldeos y, en consecuencia, doloridos y avergonzados hemos de manifestar que, cuantas esfuerzas de mejoras en diversas ocasiones se nos hicieron, brillan todavía por su ausencia.

Desde muy remotos tiempos se conciben proyectos, algunos incluidos en el plan urgente de la provincia, pero lo cierto es que los desdichados habitantes de estas cuencas pirenaicas situadas entre los ríos Ara y Gállego, a pesar de tales antiguísimos proyectos, seguimos contemplando con asombro, generación tras otra, la negación rotunda de nuestros representantes, sin que para el logro de nuestras aspiraciones hayan hecho vislumbre tan siquiera la solución prudencial a la que como españoles y verdaderos patriotas nos consideramos con el perfecto derecho.

Lo significativo es que en épocas de propagandas electorales, en ningún caso pasemos al olvido como se hace después, y siempre se han establecido luchas tan encendidas que en cualquier otra comarca de la nación, en cuyos cauces nunca faltaron seguras promesas por los aspirantes a representarnos, hasta que los luchadores triunfantes unen y derrotados los otros, consiguieron su apetencia, y después de tantas legislaturas el resultado para nosotros hasta hoy ha sido completamente negativo; lo que equivale a engañar a las esperanzas con más o menos habilidad política preparadas, siendo su consecuencia real la de seguir en igual o peor condición, y digo peor porque en muchos casos se ha procedido al retroceso en lugar de progresar. Esto sucedió con el proyecto de carretera de Sabiñánigo a Fiscal, postergada en Yebra a consecuencia de manipulaciones ciequiles inspiradas exclusivamente en la ruina venida, por interés de infima categoría política, y así procediendo se ha dejado hacer, a capricho de funestos cieques, atropellos e injusticias sin otra finalidad que la de prender del interés general a cambio de facilitar el paso a villanías personales.

¿A quién, pues, señores altoaragoneses, corresponde la culpa de tan triste y vergonzosa situación? No hay que reparar largos ratos en meditaciones para constatar, sino que decididamente nos la podemos atribuir los mismos interesados, ya que después de tan repetidas experiencias, a través de muchos años, continuamente indiferentes y sumidos en la apatía, como si nuestros intereses no fueran tan dignos de defender como puedan ser los de otras comarcas.

Para evidenciarnos una vez más, basta recordar el feliz advenimiento de la República el 14 de Abril y las propagandas electorales que hicieron los que actualmente nos representan en la Cámara. Entonces resurgió en nuestros corazones la esperanza de ver librada la

batalla aplastante a la plaga ciega, la que siempre con su aceite de sugestión sobre las masas sumidas y de buena fe cometieron sus más repugnantes actos.

Pero desgraciadamente hasta hoy, todavía no se ha iniciado esa batalla, sino únicamente en teoría por las tribunas públicas en propagandas recientemente pasadas. Tampoco debemos olvidar las múltiples doctrinas y programas políticos lanzados a todo viento en aquellas ocasiones a base de huecos ofrecimientos, y el resultado de la actuación, completamente muerto, en el Congreso, de los que triunfaron a pesar de ser una de las provincias que más errores y deficiencias tiene que subsanar.

Así, pues, señores interesados, ¿qué posición será la que nos pertenece en las próximas elecciones? Principiará un servidor dando su modesta opinión, y a la vez invita a todos los interesados para que den la suya, si es que quieren que se realicen nuestros deseos.

Mi opinión, es pues, la de no permitir, nunca más, el que nos representen quien no sea de la comarca, porque por poco que sea, por poco que sepa hacer, siempre conseguirá más el propio que el ajeno, aunque nada más lo haga por el amor a la patria chica, ya que ésta es en definitiva la que a todo ser humano hace sentir y también experimentar los verdaderos latidos de las necesidades imperiosas a que por los suyos siente.

Para llegar a este propósito, bastaría con la unión de todos los interesados, dejando bajas pasiones y procedimientos tracassados. Si alguien quiere interesarse y siente el deseo de cooperar en la consolidación de esta idea, mucho se lo agradecerá, para formar frente único hasta que con la unión de todos, en perseverante trabajo, podamos ver coronado de éxito nuestro empeño y acabar de una vez con el estado de dejación clara y manifiesta en que desgraciadamente en todos los interesados perdura.

FATUENINO ALLUÉ.

Música
Juventud
Canciones
Danzas
Frivolidad
Arte
Belleza

ARRIBA EL TELÓN
es una película hermosa

Acuse de recibo

La Agrupación de Colonos de Fincas Rústicas

Hemos recibido un atento baslamano del presidente de la Agrupación de Colonos de Fincas Rústicas de Huesca, nuestro buen amigo don Daniel Ferrando, en el que nos comunica haberse constituido en Huesca dicha Agrupación.

Correspondemos a los ofrecimientos que nos hacen con los nuestros.

OLIMPIA

Mafiana, jueves: El superfilm «Le apuesto todo», por Clara Bow
El sábado: «El Rey vagabundo», por Jeanette Mac Donald y Dennis King.

BIBLIOGRAFIA

«Vínculos sociales», Hermoso título, ¿no? Hoy, cuando de todos los vínculos que ligan socialmente a los hombres, están rotos, no deja de ser interesante en folleto que los estudie.

Dña Avelina Tovar de Sánchez de Castro, docta profesora de la Normal de Maestras de esta ciudad, acaba de publicar un folleto «Vínculos sociales», muy lindamente presentado e impreso.

En él se tratan temas de palpitante actualidad en todo el mundo sobre todo entre nosotros. Vea el lector las materias estudiadas con todo cariño, con acierto, con hum-

Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro

Se va a reformar el reglamento de aprovechamiento de agua del Canal de Aragón y Cataluña

En la sesión que celebró ayer esta entidad, entre otros asuntos de importancia, trató los que afectan a esta provincia y que transcribimos para conocimiento de nuestros lectores:

Se acuerda autorizar a la Comisión Administradora de la Granja de Almudébar para que en unión del ingeniero jefe del Servicio Agronómico y del señor ingeniero del Pantano de la Botonera, utilicen todos los materiales de tracción mecánica y material agrícola existente en Tormos y que la Comisión entienda necesario para llevar a la práctica la nivelación de los terrenos en los pueblos de Tardienta y Almudébar. Al mismo tiempo se autoriza a dicha Comisión para que utilice obreros existentes en los talleres para hacer las reparaciones que estimen precisas en el garaje existente en la Granja de Almudébar, de acuerdo con el ingeniero encargado.

Se acuerda reformar el reglamento para aprovechamiento de las aguas del Canal de Aragón y Cataluña en cuanto se refiere a las tarifas de una peseta por los mil metros cúbicos que vienen pagándose a dos pesetas los mil metros cúbicos que se pagarán de

ahora en adelante. Teniendo en cuenta que los contratos de arrendamiento han sido realizados entre las dos partes contratantes en fecha 29 Septiembre, y, por tanto, desde el año próximo vendrán a satisfacer el importe de tres pesetas los mil metros cúbicos. Tal es la cantidad que vienen pagando el resto de las zonas de regantes de la Mancomunidad del Ebro, con el voto en contra del señor De los Ríos y previa aprobación de la Superioridad.

Se contesta al Ayuntamiento de Bujaraloz que en lo que hace referencia a la solicitud en demanda de trabajo para obreros de dicha villa, la Mancomunidad va a sacar inmediatamente un destino para la apertura de la trinchera de aguas abajo del túnel de Aleubierre.

Se acuerda aprobar la propuesta de bases presentadas por el Servicio Agronómico para nivelación de tierras a particulares en vista de las peticiones hechas por Tardienta y Almudébar.

Se acuerda aprobar el acta de recepción definitiva de las obras del relleno de la Presa del Pantano de Arguis.

pieza de estilo y clara serenidad de espíritu: «Individuo», «Religión», «Moral», «Derechos», «Sociedad», «Vínculos sociales», «Lenguajes», «Historia», «Geografía», «Lo económico».

Bajo los rétulos anunciados se indican asuntos de tanta transcendencia como la libertad de conciencia y de cultos; derecho de propiedad, socialismo y comunismo; la separación de la Iglesia y del Estado, etc.

Felicitamos a la muy docta autora dña Avelina Tovar y deseamos que pronto enriquezca con otro estudio tan bonito como este, la interesante colección «El estudio y la Escuela».

OLIMPIA

Mafiana, jueves: El superfilm «Le apuesto todo», por Clara Bow
El sábado: «El Rey vagabundo», por Jeanette Mac Donald y Dennis King.

Almanaque Bailly-Baillière para 1932

Nada tan curioso y útil como este libro que, desde que comenzó a publicarse, hace treinta y siete años, constituye el elemento más adecuado de divulgación de los conocimientos humanos. Todo lo que significa progreso tiene en él su sitio. Redactado en forma sencilla y amena su lectura deleita y entretiene al mismo tiempo que instruye, que es sin duda en lo que radica el secreto de su constante éxito.

Sus artículos los ordena en las diferentes secciones en que se divide: Universos, Ciencias vulgarizadas, Bellas Artes, Medicina e Higiene, Matrimonio y Hogar, Derecho y Hacienda, Agricultura, Historia, Juegos y deportes, etcétera; más agenda para 1932.

Por si esto fuera poco, reparte entre sus lectores más de mil bonos de regalo y da derecho a muchas rebajas en la adquisición de obras de la Casa. Además cada Almanaque lleva una participación en el número 13.577 de la lotería de Navidad de 1931.

Restaurant BAR FLOR

Todos los días cubiertos a 5 pesetas

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ

HUESCA

POCHES DE VEGA ARMERO - TELÉFONO 68

Viveros MONSERRAT

Arboles frutales, forestales y plantas

FUNDADO EN 1847

Plaza San Miguel, 14, dupl.-ZARAGOZA

menor, mordiscos felinos, desgarra de veces y atormentamiento de oídos; y finalmente en la calle no hay trato indigno que no se manifieste, miseria que no se pase, infamia que no se dice, enredo que no se realice, ni vil aprendizaje que no entre a los pequeños por las puertas de los sencillos, potenciales y facultades, siempre abiertos por causas de natural curiosidad.

Declaradas suela la protección de la calle, urge a los curadores de la misma tomar las medidas conducentes para la desinfección de la vía pública; y si esto no se pudiera conseguir, por lo menos apartar a los niños de la misma, porque es en medio de ella donde se cría toda la fauna de la granjera y donde degeneran hasta las mejores disposiciones naturales, maleando el porvenir de la patria en la persona de sus futuros ciudadanos.

A mí me molesta la mala costumbre que tenemos los españoles de buscar siempre en el extranjero la comparación con nosotros, pero a pesar de ello me acuerdo ahora mismo con una santa envidia de aquellas calles de Inglaterra, de Francia y de Suiza, donde es raro encontrar un niño.

—¿Dónde están aquí los niños? Preguntaba un señor.

Y un agente de la autoridad suiza contestaba sonriente:

—En la escuela.

MANUEL SIUROT

ARRIBA EL TELÓN
no es una película más, es el fin de la excepción

Muy en breve en el

TEATRO ODEON

RELIGIOSAS

9 DE DICIEMBRE

Santos de hoy

Santa Leocadia, virgen y mártir; San Julián, obispo y San Cipriano, abad.

Santa Leocadia, virgen y mártir

Fue Santa española, natural de Toledo, su familia de las más antiguas y nobles del país y vino al mundo a fines del siglo III. Prevenida desde su cuna con las más dulces impresiones de la gracia y dotada de un espíritu vivo y desembarazado, de una rara belleza y de todas aquellas prendas brillantes que constituyen el principal ornato de mujer, era mirada en Toledo como un prodigo de talento, de hermosura y de santidad, y hasta los mismos paganos confesaban que Leocadia era la doncella más cabal de España.

Vivió en tiempo de los emperadores Decio y Maximiano, los cuales enviaron a Toledo un gobernador con erdenes severísimas para que impidiera que los cristianos profesarán su fe, y si sacrificaban en honor de los dioses paganos, serían perdonados; pero si no, sufrirían los tormentos y la muerte.

Enterrado el gobernador de que Leocadia, doncella de altas prendas era cristiana y entusiasta propagadora de su fe, mandó que la trajeran a su presencia, y al verla Daciene, quedó prendado de su hermosura y modestia y pretendió que Leocadia se hiciera seguidora de la religión pagana.

Fueron inútiles las amenazas y los halagos del cruel Daciene, pues dijo Leocadia, que antes prefirió la muerte que dejar de ser cristiana; y entonces el tirano, mandó que la mollescasen a palos, que los sufriría con gran fortaleza, recibiendo la corona en el cielo el año 303.

Gritos del 63

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Ntra. Sra. Santa, en la Compañía, a las cinco y media. Se aplicará por don Benito Más y de la Josefina Pacheco.

Continúa la novena de la Purísima con sermón por el reverendo Padre Jesuita Jesús Simón.

Para mañana

En la Compañía y demás parroquias, los cultos correspondientes a los Jueves Eucarísticos con lectura y cantos.

Ama Se ofrece joven, leche fresca, para criar en su casa. Razón: Joaquina Aisa, Sangarrén.

Cámara de Comercio e Industria

Requisitos para el Registro de Importaciones :

Al objeto de que nuestros electores tengan conocimiento de los requisitos necesarios para la remisión de los boletines al Registro de Importaciones, en la Dirección General de Aduanas, a continuación se detallan las reglas establecidas a las cuales deberán ajustarse:

1.º Que por cada boletín de inscripción que envíen al Registro de Importaciones, por correo, se acompañará un sello de correos de 0'30 o de 0'15, según la dirección a que deba enviarse la respuesta.

2.º Estos sellos se remitirán siempre sueltos, o sea sin adherirse al boletín ni a ningún papel que se envíe con el mismo.

3.º Los importadores que deseen que se de cuenta por telégrafo a la Aduana importadora, de haberse efectuado la inscripción y que, por lo tanto, la importación pueda efectuarse, acompañarán al boletín correspondiente, además del sello de correos a que antes se hace referencia, sellos de telégrafos, sueltos, por valor de tres pesetas, y consignarán en el boletín la expresión «Aviso telegráfico a importar por la Aduana de...».

4.º El Registro de Importaciones, no puede admitir sobres franqueados en sustitución de los sellos de correos sueltos.

5.º A los boletines para la inscripción en el Registro, no debe acompañarse carta alguna.

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

El regenerador más activo contra

INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel

Anuncie V. en LA TIERRA.

Empléare bien su dinero

Gaja de Previsión

	Pesetas
«Días de lucha: Recuerdos de mi vida», por Angélica Balabanoff	6'00
«Felipe II: Un asunto tenebroso», por Loris Bertrand	5'00
«Reforma o revolución?», por Rosa Luxemburgo	4'00
«El problema médico social de la tuberculosis», por Tomás de Benito	7'50
«El Conde de Abraños» (de las obras póstumas de Eca de Queiroz), traducción de W. Fernández Florez	5'00
«Andorra», por Laudelino Moreno	3'00
«Una vida pintoresca», del siglo xix, por Manuel Fernández y González	6'00
Derecho civil español común, por Demófilo de Buen	40'00
«Cartas del frente y de la prisión», por Carlos Liebknecht	5'00
«España en llamas» (La jornada del 11 de Mayo en Madrid), por autores reunidos	5'00
«Inquietudes de la Nueva España», por Manuel Fernández Núñez	3'50
«Los Rebeldes», por Alejandro Marai	6'00
«Los voluntarios del Reichstag», por Kurt Lamprecht	5'00
«Pasajeros de tercera», por Kurt Klaber	6'00
«La lucha de clases en Italia», por Pietro Neunni	6'00
«Formularios de divorcio», por J. M. Ugarte	10'00
«Tres cómicos del cine»: Charles Chaplin, Clara Bow y Harold Lloyd, por César M. Arconada	6'50
«La linterna sorda», por Jules Renard	5'50
«Lenin, Petrogrado en peligro, La Ocrania», por O. Piatusky	6'00
«Capitalismo y comunismo», por Max	6'00
«Nosotros los bárbaros», por Arem Bramson	6'00
«La vida de Bacunin», por Elena Iswolsky	6'00
«Técnica del golpe de Estado»; Napoleón, Trotsky, Pilsudsky, Primo de Rivera, Mussolini, por Curzio Malaparte	6'00
«Doce hombres y un capitán», por Theodor Plivier	5'00

Interesantes novedades literarias que encontrará usted en la Librería

LA TIERRA

Villahermosa, 12-Huesca

Envíos para fuera contra reembolso

	Pesetas
«El Marqués de Sade» (su vida), por Otto Flaque	6'00
«El papel social de la Iglesia», por J. Baby	1'50
«Mujeres y frailes», por Josef Kallnikow, 2 tomos	10'00
«Revolución sobre Alemania», por E. D. Valkmann	6'00
«El Infierno», por H. Barbussé	6'00
«El Gobierno de las mujeres», por Armando Palacio Valdés	5'00
«La Nueva tierra», por F. Gladkov, autor de la Gran novela «El Cemento»	6'00
«El paraíso norteamericano», por Egon Erwin Kisch	7'00
«Economía política», por José María Valverde	12'00
«Mientras Ella va llegando», por Jacinto de Ramos. (Este libro sincero y horrible de cuyas páginas mana la podredumbre de la Peste Blanca, es el libro de la Tesis que estaba por escribir)	5'00
«Peregrinaciones por España», por André Corinth	5'00
«Dos años», por Siam O'Flaherty	7'00
«Sinfonía pastoral», por Armando Palacio Valdés	5'00
«Opio», por Jean Cocteau	5'00
«La mecanografía al alcance de todos», por Magdalena Deu de Samarcuc	3'50
«El trabajo rojo», por J. Kuezyński; Carlos Radet; A. Holitscher; Anna Seghers y otros. (El nuevo obrero en la Unión Soviética)	6'00
«Infancia terrible», por Jean Cocteau	5'00
«Calle Mayor», por Sinclair Lewis (Premio Nobel)	8'00
«Galleguismo», por Eloy Luis-André	6'00
«El verbo se hizo sexo», por Ramón J. Sender	5'00
«Imán», por Ramón J. Sender	5'00
«Orden Público», por Ramón J. Sender	5'00
«Bandadas sobre el Océano», por el general Baibó	7'50
«Desde la Fundación de Roma». Clásicos griegos y latinos. Tito Livio. Traducido por José María Ruano	12'00
«Infortunios conyugales», por Jorge A. Barnett	6'00
«El Polisón», por Martín del Val	5'00
«Rusia en las tinieblas», por Vera Tigner	6'00

Muchos muebles

Armario de luna estilo francés, a
Armario de luna con luna segunda, a
Camas con somier desde 29 ptas., a

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE

Grandes existencias en batería Cocina, Loza y Cristal

Hierros, Drogas y Ferretería **Joaquín Lafarga, Huesca**

Señora:

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

SÁNCHEZ

Aquí, como en ninguna parte de España, halla usted:
Medias seda, de 6 pesetas a 3'50 pesetas
Medias hilo, de 4 pesetas a 2'00
Peleles, desde 0'50
Camisitas niña, desde 1'00
Cubiertas cama grande 6'50
Colchones cama grande 13'50
Panas, desde 2'00
Fajas modernas señora, a 2'50
Sábanas grandes 5'00
Mantas lana, de 50 pesetas a 25'00

colecciones variadas y bonitas de trajes a medida a cargo de un cortador excelente

PRECIO INCOMPETIBLE

Debe usted mirar precios antes de hacer sus compras, que SÁNCHEZ, solícitamente, la atenderá en el

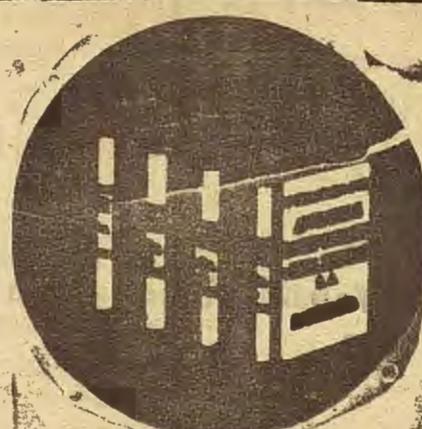
Ceso Bajo, número 63

HUESCA

Suscríbase a "La Tierra,"

El periódico mejor informado de la provincia

Lea Vd. todos los días "La Tierra."



LIBRIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS

2.000 páginas en total

200 MILLONES DE DATOS

50 MAPAS EN COLORES

100 PROVINCIALES Y POSSESIONES DE ESPAÑA

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.

Nota: Estos datos incluyen los datos del General, Histórico y Geográfico de España y Provincias de España y Provincias de las Islas Baleares y Ceuta.